

EL HOMBRE: AGENTE Y PARTE DE LA DEGRADACIÓN ECOLÓGICA Y RECURSO DEL DESARROLLO SUSTENTABLE¹

Por MARIANO QUEROL*

Las lecturas de historia constituyen “una lección constante de hasta dónde el hombre es un ser destinado a cometer enormes errores..., a padecerlos, a pagarlos, a volver a caer en ellos, sin remedio, sin salvación ninguna y, al mismo tiempo, a disfrutar de la vida”.

Álvaro Mutis (entrevista citada por Consuelo Hernández).

RESUMEN

El hombre es el agente depredador más violento y eficaz del planeta; es el único ser viviente que produce basura, en su mayor parte, no biodegradable. El hombre ha sido y es el agente del deterioro ecológico y, dialécticamente, viene siendo el promotor del desarrollo sustentable (DS). La actividad espontánea del hombre se orienta, por afán de poder y codicia económica, hacia la biodegradación planetaria, lo que incluye la del recurso humano, especialmente en lo más deseable del ser humano, esto es su espiritualidad trascendente. Cabe pensar en una degradación absoluta sea de un individuo o de grupos humanos y de una degradación relativa frente al desarrollo o deterioro, de otro individuo o de otros grupos, aumentando el clivaje entre ellos. Los proyectos destinados a lograr un DS han de tener en cuenta, en primerísimo lugar, la condición violenta y codiciosa del ser humano; en segundo lugar la consideración bioética, como mejora de la calidad de vida, por la integración de diversas disciplinas y medios dentro de una estructura sistémica; en tercer lugar han de considerar la equidad dada la coexistencia de etnias culturas, religiones, y ecologías diferentes, sustentando la flexibilización de las normas, programas, códigos o legislaciones orientados a lograr la convivencia pacífica de los seres humanos en el planeta al que, hasta ahora, siguen destruyendo; en cuarto lugar han de considerar alternativas y derivados para la violencia a través de un proceso educativo.

¹ Trabajo presentado parcialmente en la XIV Conferencia Internacional de Wacra – España sobre Desarrollo Sostenible, en la Universidad Complutense de Madrid, del 16-19 de septiembre de 1997.

Texto incluido en la Pre-Conference Publication, Vol. 2, september 5th, 1997.

* Profesor Emérito de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.
Psje. San Alejandro 146, San Isidro, Lima 27, Perú.
Telf.: 4408962, Telefax:(511) 4417696, Email: mquerol@terra.com.pe

ABSTRACT

Man is the most violent and efficient predator agent of the planet; he is the only living being that produces trash, mostly non biodegradable. Man has been, and is, the agent of ecological damage, and dialectically, the promoter of sustainable development (SD). Man's activity is spontaneously directed towards his craving for power and economical greed, towards planetary biodegradation which includes human resources, specially in what is most desirable for a human being, that is, his transcendent spirituality. It is possible to think about an absolute degradation, weather it be of an individual or of human groups; and about a relative degradation, in opposition to the development or decay of another individual or other human groups thus increasing the cleavage among them. The projects destined to attain a sustainable development have to consider, in first place, the violent and greedy condition of human beings; in second place, the consideration of bioethics as an improvement of the quality of life by the integration of diverse disciplines and means in a systemic structure; in third place, equity, given the coexistence of different ethnias, cultures, religions and different ecologies, sustaining the flexibility of norms, programs, codes or laws oriented to attain a pacific coexistence of the human beings of this planet, wich they keep on destroying; in fourth place alternatives and derivatites to combat violence through a process of education should also be considered.

PALABRAS-CLAVE : Desarrollo sustentable, ecología, degradación planetaria, violencia, codicia.

KEY WORDS : Sustainable development, ecology, planetary degradation, violence, greed.

El “homo brutalis” de que habla Alonso-Fernández (1986) es el ser destructivo capaz de aniquilarse a sí mismo y, al mismo tiempo, es el “homo enteotropicus” que busca a Dios. El ser humano es el único animal que puede, voluntariamente, ser el más cruel y nefasto del universo, el único que puede –por rencor, venganza o escarnio aniquilar a toda una estirpe: varones, mujeres y niños– de su misma especie, destruyendo su hábitat dejándolo en tabla rasa. Ese mismo ser puede, entregarse al peligro para salvar la vida amenazada de miembros de su especie, alcanzar la exquisitez espiritual trascendente y lanzarse a la creación de Dios (“homo enteogenicus”).

Hay pues aspectos humanos exclusivos del ser humano, que pueden agruparse bajo

el concepto de humanismo, algunos de los cuales son deseables: espiritualidad trascendente, esteticidad, afán de conocimiento, propósitos constructivos, generación de bienestar propio y ajeno, creatividad, tolerancia, empatía en función de aspectos puramente espirituales; al mismo tiempo, hay algunos indeseables, que conforman el humanismo vitando, como la destructividad indiscriminada, la crueldad, la falsía, la protervia, la codicia y la violencia descarnada (Querol, M., 1996).

Entendiendo por desarrollo humano la mejora de la calidad de vida y la posibilidad de creación con contenido espiritual trascendente, existen diferencias abismales entre el desarrollo –poblacional, político educativo, cultural, estético y espiritual–

de, por ejemplo, gente de la comunidad europea (con todas las diferencias subculturales que en ella pudiera haber) con el de los grupos humanos que viven en la amazonía o en las zonas desertificadas de África.

El hombre “desarrollado” es el agente depredador más violento y eficaz del planeta; es el único ser viviente que produce basura, en su mayor parte, no biodegradable; ha sido y es el agente del deterioro del ecosistema y, dialécticamente, viene siendo el promotor del desarrollo sustentable (DS). Al mismo tiempo es un componente más dentro del sistema general ecológico y por ello también es susceptible de biodegradación. Es patente que el desarrollo o degradación absolutos –sea individual o grupal– y de desarrollo o degradación relativos frente al proceso, de desarrollo o de deterioro, de otros individuos o grupos, aumenta cada vez más el clivaje entre grupos, regiones o países desarrollados y aquellos en “vía de desarrollo”, subdesarrollados y en proceso de subdesarrollo progresivo.

La actividad espontánea del hombre se orienta, por afán de poder y codicia económica, hacia la biodegradación planetaria que incluye la del recurso humano, especialmente en lo más deseable de su humanismo, esto es su espiritualidad trascendente. Basta ver lo que está sucediendo en todo el mundo y lo que ha sucedido en países y hasta continentes que han sido conquistados y colonizados donde, si no ha habido degradación ambiental espectacular, ha habido degradación humana y, en otros casos, aniquilamiento de la masa aborígen, con desaparición de su cultura y de su identidad (Fanon, 1981, Flores Galindo, 1989). Biodegradados por acción de la violencia secular estos grupos humanos explotados no encuentran un derrotero concorde con la realidad en que viven: están liberados de presiones educativas y, al

mismo tiempo, se les ha privado de tradiciones de suficiente peso como para mantener en alto su condición humana: son al par una rémora violenta en el desarrollo y el resultado de un proceso que fue truncado en su desarrollo por acción violenta.

Los indicadores del desarrollo, del tipo económico-financiero, han de ser reemplazados por indicadores de desarrollo en función del concepto bioético de bienestar económico neto (Chesney, 1993), que va de la mano con la calidad de vida. Merced a su realización humanística –logrando el desarrollo predominante del humanismo deseable y el acallamiento del humanismo vitando– el ser humano pretende, a la larga, una mejora de la calidad de vida de sus compañeros y de la sociedad en general, a través del reconocimiento de una estructura sistémica de nivel universal, infinito, teleonómico, uno de cuyas integrantes es la salud humana integral definida como el estado de bienestar consecuente al equilibrio dinámico, armónico e integrado de lo biológico, psicosocial, ecológico y espiritual –y no sólo como la ausencia de enfermedad– que se manifiesta como la capacidad de la persona humana de reconocerse como miembro libre dentro de una determinada sociedad y de relacionarse objetiva, participativa, armoniosa y libremente con su medio, creando mayor bienestar para él y para los demás, adquiriendo, por ello, un sentido para su existencia y alcanzando así una vida con espiritualidad en la realización de valores intelectuales, estéticos, religiosos, sociales, políticos, eróticos, biófilos y metafísicos trascendentes (Querol, 1993, con modificaciones).

Según Lorenz (1975), los ocho pecados mortales de la humanidad civilizada son:

- 1.- Superpoblación.
- 2.- Asolamiento del espacio vital.
- 3.- La competencia consigo mismo.

- 4.- Muerte en vida del sentimiento.
- 5.- Decadencia genética.
- 6.- Quebrantamiento de la tradición.
- 7.- Formación inductiva.
- 8.- Las armas nucleares.

El común denominador de los problemas humanos, enunciados más arriba, es que están signados por la violencia, particularmente como codicia, y por la disnomia (conflicto de las escalas valorativas de la conducta humana). El listado anterior constituye un diagnóstico que, en todos y cada uno de sus puntos, presupone una merma de la calidad de vida, particularmente en la que concierne a la ecología interna y externa (Mariátegui, 1978), y a la posibilidad de alcanzar la salud integral.

Las conductas violentas son las generadoras más importantes de malestar espiritual que, a su vez, es uno de los generadores más importantes de las conductas violentas; se trata de un proceso dialéctico, estructural sistémico abierto, como lo son la vida (Von Bertalanffy, 1976) y la salud, con componentes éticos no teleológicos sino teleonómicos (Francois, 1996) esto es que, tanto los fines como la moral, se modifican de acuerdo con la evolución del sistema.

Aunque la persona humana no lo sepa, su vida transcurre en la realización de esencias y valores entre los que han de considerarse los sociales, estéticos, intelectuales, económicos, eróticos, políticos y religiosos (Spranger, 1948), biófilos y metafísicos. Del inadecuado balance de este esfuerzo por la plasmación de valores —cuando el desbalance se manifiesta en una dialéctica irresuelta de tesis-antítesis-síntesis: lo bueno -lo malo- la conducta— surgen la disnomia y las conductas protervas.

El ser humano —considerado como el agente plasmador de valores plausibles en

su espiritualidad, ternura, generosidad y solidaridad— estaría orientado hacia el alcance de un humanismo deseable, pacificador, fundamentado en la búsqueda del bienestar generador de placer y de belleza, en el contacto ecológico interno y externo, consigo mismo, con el otro y con lo otro.

Lamentablemente, ese mismo filosofar hace ver que el ser humano se mueve en un mundo no sólo de hadas sino en el que hay tragos. En el ecosistema se dan ideales creativos y destructivos, valores inasibles y asibles, en continuo proceso de cambio, susceptible de mejorar la condición humana y, en otros casos, de generar desventajas para el ser humano. En este proceso dialéctico, los valores, incluso los considerados absolutos, son banalizados y van cambiando para estructurarse como relativos frente a los absolutos, y como conflictivamente contradictorios frente a los que priman en otro lugar o primaron en otro momento del desarrollo humano.

El malestar espiritual está dado por la existencia de variantes valorativas, intraindividuales e interindividuales no aceptadas ni toleradas. No se trata de la anomia que, significaría una falta de valores, sino de la existencia del conflicto dada la existencia de diferentes escalas de valores, de una polinomía o de una disnomia, que genera enfrentamientos con los otros y constituye el punto de partida de la violencia.

En la búsqueda de la realización de valores la persona se enfrenta con la trascendencia a la que se orienta, así él no se lo proponga. Cuanto más propósito de trascendencia hay, más se aleja el animal humano —“homo axiológicus”— de los otros animales. El problema es que, como se acaba de ver, la búsqueda de trascendencia puede corresponder a la realización de valores que pueden ser buenos para quien

los despliega y malos para quien sufre el despliegue de los presuntos valores buenos.

A nadie escapa la existencia de un malestar ecológico, social y espiritual cada vez más marcado (Paz, 1995, págs. 200-202). No debe olvidarse que para el individuo la existencia del otro y de los otros forma parte de su ecología externa. Asimismo, la ecología interna contiene la conciencia de sí, la imagen de sí con sus componentes éticos (Mariátegui, J. 1978). Planteado dialécticamente, esto es, como existencia de la negación en la propuesta afirmativa (Valls, 1981), el bienestar y el malestar ecológico, social y espiritual pueden contraponerse al del otro o de los otros.

Ahora bien, la existencia de un planteamiento filosófico fundamentado en la razón no excluye, en el sistema, la existencia de la mentalidad prelógica en la que se asientan la intuición, las creencias, las ideologías y la explicación e interpretación consecuentes y muchas veces infundadas. Es esta coexistencia la que genera otro, de los tantos aspectos de la dialéctica filosófica del ser que, paulatinamente, se va topando con la alternancia y la coexistencia de las antinomias: infinito-finito, realidad-irrealidad, vida-muerte, quietud-movimiento, axiológico-anómico, trascendente-intrascendente, sintónico-disintónico, bueno-malo, eros-fobos, sofos-idios, ataraxia-algos, de los-caos (Querol, 1993), en los que la mentalidad prelógica juega un papel fundamental para la relación adecuada del hombre con la naturaleza (Polo, 1997), a la que confiere su contenido mágico.

El criterio integrativo aplicable a la búsqueda de un DS ha de resultar en una metalegislación flexible –asentada en conceptos educativos sistémicos, bioéticos, ataraxicos y ecológicos– conducentes a mejorar la calidad de vida de los seres humanos.

El DS ha de tener como fundamento el incremento de la libertad y de la tolerancia respecto de la libertad ajena, el aumento de la solidaridad, la disminución de la ignorancia, el aumento de la autoestima que permita el diálogo cara a cara, la disminución de la pobreza, la disminución de las frustraciones, la preservación de la ecología y el mantenimiento de la biodiversidad. (Chesney, 1993). El DS sólo puede darse cuando el individuo, la sociedad y el medio ambiente, como sistema integrado, están en condiciones de salud integral definida en párrafos anteriores.

La bioética como integración sistémica, de diversas disciplinas, para lograr una humanización valiosa de las condiciones de vida (Mainetti, 1991), ofrece alternativas para afrontar los problemas, que merman el DS del ser humano, cuyo común denominador es la violencia que, en el contexto del presente trabajo, se la relaciona con un inadecuado manejo de la biodiversidad en particular y de la ecología en sentido amplio.

Se debe reconocer que la voz bioética ha de ser lo suficientemente fuerte, como para que las contradicciones, que se dan en lo que es la violencia, en sus consecuencias ecológicas y en sus antecedentes históricos, se aminoren, se aclaren, se vean con más serenidad y de ello pueda resultar una solución sistémica más equitativa, adecuada y más integral, menos controlista y destructiva y que tome en cuenta la realidad diversa, esto es, la desigualdad de los seres humanos en su posibilidad de amar, de ser tolerantes y de ser solidarios. El amor es el pacificador por excelencia.

Que este discurso sirva, cuando menos, para el conocimiento de un humanismo integral donde se sepa qué aspectos han de promoverse, cuáles han de evitarse y por

qué medios pacíficos ha de lograrse este objetivo, valioso y trascendente, que a la larga significa una expresión de amor de cada uno de nosotros hacia cada uno de los otros que somos también nosotros. No quedemos “secuestrados por nuestras propias limitaciones” y que nuestro “espíritu libre sepa sortear este momento que, finalmente, transcurre entre seres humanos asustados de la vida, desconcertados ante la imposibilidad de ver en el otro al prójimo que puede ser uno mismo” (Escobar, 1996).

En los proyectos destinados a lograr un DS se ha de tener en cuenta la condición violenta y codiciosa del ser humano que, ofuscado por su vehemencia y codicia, destruye su propio hábitat; consecuentemente se han de buscar alternativas y derivados a la violencia a través de un proceso educativo pacificador que permita aminorar la violencia y la codicia para que su resultante sea, a la larga, más constructivo que destructivo para la biodiversidad de la cual el

hombre mismo es parte. Aquí es donde es imprescindible contar con la sabiduría pre-lógica de los aborígenes, y en especial los campesinos, que han demostrado ser los que mejor han podido conservar la biodiversidad del ecosistema que habitan (Querol, D. y col. 1996).

Tan sólo cuando la agresión sea reconocida y aceptada—dentro de sí mismo y por cada uno de nosotros— se podrán buscar alternativas que la utilicen en servicio de la vida, del individuo y de la especie. No es el caso de impedir la agresión sino aminorar la violencia destructiva o indiscriminada. La agresión, aunque a veces desagradable, es, como el amor, lo que hace factible que el hombre sea. Sólo el pensamiento dialéctico logra integrar la creación con el apocalipsis y permite que el ser siga siendo, como parte que es del DS, así haya que recurrir a la violencia controlada, cuando lo que se pretende es acallar las voces sanas y libres de todos y de cada uno de nosotros.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alonso-Fernández, F. (1986): *Psicología del terrorismo*. Salvat Editores, España, 388 pp.
2. Chesney, L. (1993): *Lecciones sobre el desarrollo sustentable*. Ediciones Fundambiente, Venezuela, 81 pp.
3. Escobar, R. (1996): *La conciencia secuestrada*. Editorial Diario El Sol, 3 de Julio.
4. Fanon, F. (1981): *Les damnés de la terre*. FM/Petite collection Maspero, Paris, 233 pp.
5. Flores Galindo, A. (1989): *Demonios y degolladores: el discurso de los colonizados*. Márgenes, Encuentro y Debate. Sur Casa de Estudios del Socialismo, Perú, pp.121-133.
6. Francois, Ch. (1992): *Diccionario de Teoría General de Sistemas y Cibernética, Conceptos y Términos*. Edit. GESI AATGS y C, Buenos Aires, 220 pp.
7. Hernández, C. (1996): *Álvaro Mutis: una estética del deterioro*. Monte Ávila Editores Latinoamericana, Caracas, Venezuela, 296 pp.

8. Lorenz, K. (1975): Los ocho pecados mortales de la humanidad civilizada. Plaza & Jânes, Barcelona, 121 pp.
9. Mainetti, J.A. (1991): Bioética Sistémica. Edit. Quiron, La Plata, Argentina, 102 pp.
10. Mariátegui, J. (1978): Ecología y Psiquiatría. Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina, 24: pp. 100-108.
11. MINSA (1992): Código de Salud (anteproyecto). Comisión Consultiva RM N° 0256-92-SA/DM. Lima, Perú, 16 pp.
12. Paz, O. (1995): La llama doble. Amor y erotismo. Seix Barral, Biblioteca Breve, 223 pp. Quinta Reimpresión 1995. Primera Edición 1993.
13. Polo, M. (1997): Filosofía y naturaleza. Trabajo presentado en la conferencia dictada en la Sociedad Peruana de Bioética. Multicopiado, 8 pp.
14. Querol, D. y col. (1996): Especies útiles de un bosque húmedo tropical. Campodónico Editor, Lima, 240 pp.
15. Querol, M. (1993): La vida y la salud como sistemas ecobiopsicosociales. Bol. Of. Sanit. Panam., 115 (6), pág. 557.
16. Querol, M. (1993 A): Sexo, entre la satanización y el éxtasis. En "A flor de piel", 15 versiones del erotismo en el Perú. Editora Marcela Robles, Peisa, Lima, pp. 55-64.
17. Querol, M. (1996): La Universidad y el Humanismo Vitando. Discurso de orden con motivo del 35 aniversario de la Fundación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Setiembre 27.
18. Spranger, E. (1948): Formas de vida. Revista de Occidente Argentina, Buenos Aires.
19. Valls, R. (1981): La dialéctica, un debate histórico. Montesinos, Biblioteca de Divulgación Temática/7, España, 157 pp.
20. Von Bertalanffy, L. (1976): Teoría general de los sistemas. Fondo de Cultura Económica, México, 311 pp.